

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta, — SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 SEGOVIA, mes. . . . . 1 peseta  
 FUERA, trimestre . . . . . 3'50  
 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:  
**ADELANTADO**

## MERCADO SEMANAL

EN

### CARBONERO EL MAYOR

Desde hace treinta años viene establecido en este pueblo un mercado semanal, para la compra-venta de productos agrícolas e industriales, que se celebra los domingos.

Reunidos en el mes actual el Ayuntamiento y los industriales, han acordado dar gran impulso al expresado mercado y al efecto, desde el día 4, primer domingo de Febrero próximo, se pondrán a la venta cuantos cereales y legumbres sea necesario y se comprarán a precios corrientes los que se presenten de forasteros.

Se hace saber que no se cobra impuesto ni arbitrio alguno sobre puestos y que el Ayuntamiento dará todas las facilidades necesarias para la colocación e instalación de los mismos.

Carbonero el Mayor 21 de Enero de 1917.—El alcalde, *Mariano Florente*.

## Cine Ideal

MAÑANA SABADO,

12.º episodio de

### La hija del circo

titulado

#### LA PENDIENTE MORTAL

y otras películas tituladas

EL ENERMIZO

PATAPUN QUIERE ADELGAZAR

EL DOMINGO,

13.º y 14.º episodios de

### La hija del circo

titulados

#### Pantomima criminal

#### Los envenenadores

y otras de gran éxito.

EN BREVE GRANDES ESTRENOS

## ASUNTOS DEL DIA

Tema preferente del día es el bloqueo de guerra alemán a las costas de los países contra quienes lucha.

Para las naciones neutrales, y muy especialmente para España, tiene aquella declaración capitalísima importancia, porque consistiendo el bloqueo en la privación del comercio con el fin dirigido a privar de elementos de subsistencia a las naciones enemigas, y dado el complicado engranaje del sistema económico en los pueblos modernos, es evidente que los intereses de los países neutrales se perjudican, ora con la privación de muchos elementos de subsistencia que reciben de los pueblos beligerantes, ya impidiendo la salida de los productos naturales o industriales que excedan del propio consumo.

Cierto que según los principios del derecho internacional el bloqueo debe ser efectivo para ser respetado y no sabemos si los medios navales de que dispone Alemania podrán dar como resultado esa efectividad; pero las leyes internacionales van resultando letra muerta ante el imperio de la fuerza, y por otra parte es muy difícil graduar la mentada efectividad. El hecho es que Alemania, siguiendo un precedente histórico que se ha planteado en las más importantes guerras, ha declarado el bloqueo, y que las naciones neutrales ven una dificultad más en el desarrollo de su vida, y acaso un peligro de su neutralidad.

Los bloqueos siempre han causado estos efectos. Ahora los causarán más intensos, por que todo intento de violación por parte de los neutrales traerá aparejada una reclamación y toda

reclamación lleva en sí el germen de la ruptura.

Bloqueos memorables fueron el de la guerra de Suecia contra Rusia, el de la de Holanda contra España en tiempos de Felipe II, el de Inglaterra y el de la coalición europea en sus luchas contra Francia. En todos se pudo conjurar el conflicto de los neutrales por el escaso desarrollo del intercambio mundial. Hoy los efectos son verdaderamente pavorosos y España se verá obligada a un supremo esfuerzo para dirigir sus relaciones comerciales a América, cuyos mares no tienen relación inmediata con los beligerantes, sin perjuicio de unir su acción a la de las potencias que se encuentran en su caso, para conseguir que termine estado tan angustioso para la humanidad.

La Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional, dando de lado discrepancias y antagonismos que parecían irreducibles, se unieron para la organización de la huelga general del día 18 del pasado Diciembre.

Desde aquel momento pensaron socialistas y sindicalistas que ambos grupos debieran vivir unidos para sucesivas campañas, y a este efecto celebró la Confederación Nacional una asamblea en Barcelona, de la que no salió el acuerdo de amalgama con los socialistas, sino que, por el contrario, se exteriorizaron ciertos resquemores y diferencias de criterio que distanciaron a unos y a otros.

Esas discrepancias han dado origen a la creación de un núcleo socialista netamente catalán, adherido a la Internacional Socialista, y que actuará en Cataluña independientemente del partido representado por la Unión General de Trabajadores.

Las organizaciones políticas son fuertes y poderosas, mientras existe cohesión y unidad en sus masas.

El partido socialista español camina por los mismos derroteros que marchó el republicano en los últimos años, y que le redujeron a la más mínima expresión de partido político.

¿Las causas? Las mismas que se advierten en el desmembramiento del grupo socialista: errores y desaciertos de los hombres que le dirigieron, ambiciones imposibles de satisfacer, y la realidad demostradora de que en sus credos políticos hay más de utópico que de realizable.

### El alpinismo en la Sierra

La Sociedad Deportiva Excursionista organiza dos concursos de altura en *skis*, uno para el próximo día 4, cuyo recorrido consiste en atravesar el macizo de Siete Picos, desde la Fuentría a Navacerrada, y otro para el 11 de Marzo, con salida y llegada en el kilómetro 20, después de un «control» en La Maliciosa.

Se disputarán el primer día la Copa López, y en Marzo, otra copa, de plata, y el título de campeón.

La Deportiva Excursionista ofrece dos medallas de plata para la prueba de la Copa Meb, que se correrá el domingo 22 de Febrero. a la que concurrirá con equipo dicha Sociedad. La mencionada copa la retiene en su poder el Club Alpino, para el que la ganó el año pasado su equipo, compuesto por los señores Alonso, Kindelán, Iruegas y Rodríguez.

Para quedar en posesión de dicha copa necesita ganarse dos años seguidos y tres alternos.

### El Carnaval en Segovia

Bailes de máscaras

Esta noche ya empieza el rey de la Alegría a agitar sus ruidosos cascabeles. Momo mostrará esta noche su mueca sarcástica y jocunda a sus adoradores.

Ya suenan hoy los primeros preludios del Carnaval de 1917, que convertirá las calles de la población en un río de regocijo.

Rompen el fuego, esta noche, de las fiestas de Carnestolendas, bulliciosas y añoradas por la gente de buen humor, las sociedades de recreo «La Unión Moderna», «La Veloz», «El Paraíso», «El Pensamiento» y otros salones.

La concurrencia a estos bailes, seguramente será muy numerosa y abundarán las muchachas de *buen palmito*, especialmente en «La Unión Moderna», donde son los bailes de Carnaval muy notorios por la asistencia a dicha sociedad de las bellas y pizpiretas modistillas, que son el mayor atractivo de ese salón de recreo.



EL CONDE CLAM-MARTINIĆ, nuevo presidente del Consejo de ministros de Austria.

### SEGOVIA ESCOLAR

Concurso de traslado

Contra las propuestas provisionales del concurso general de traslado del segundo semestre de 1916, se ha presentado una reclamación por doña Consuelo Herranz Bernal, que solicita ser nombrada para la escuela de Valverde del Majano.

La Superioridad desestima la reclamación.

Retribuciones

Se designa lo que deben percibir en concepto de diferencias de retribuciones a doña Araceli Alarcón, maestra de Segovia, y a don Blas J. Zambrano, regente de la escuela práctica de esta capital.

### NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Desestimada.—Lo ha sido la instancia en que solicitaba el escribiente de segunda clase don José Maestre Vidal, que quede sin efecto la real orden de 3 del mes actual por la que se concede derecho a ingresar en el mencionado Cuerpo como aspirante de la convocatoria de 1911 y con la efectividad de 3 de Diciembre de 1914, al entonces brigada de Infantería, hoy escribiente de segunda clase, don Agapito Ufano García.

ACADEMIAS

Aspirantes a pensión.—Han sido eliminados de la escala de aspirantes a pensión, los alumnos don Juan Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, don Diego Susó y Seoane, don Carlos Fernández y González Longoria, don José Martínez Calderón y don Ignacio Ferrer de Yarza, para ser clasificados nuevamente y dárseles el puesto que les corresponda en la Academia de Artillería, por haberse acogido a los beneficios de la real orden circular de 27 de Abril de 1916.

### LA NOTA DEL BLOQUEO

#### Y LA OPINIÓN DE LA PRENSA

Todos los periódicos comentan la nota que los Imperios centrales han dirigido al Gobierno de España, anunciando sus propósitos de impedir el tráfico marítimo con los países aliados.

A continuación publicamos un extracto del juicio que emiten los diversos periódicos:

La Epoca:

«A despecho de las medidas tomadas ahora por los Imperios centrales, el comercio marítimo seguirá existiendo, y los submarinos no podrán impedirlo. Alemania lo que ha buscado es una justificación para el hundimiento, sin previo aviso, de todos los buques beligerantes y neutrales; pero, ¿acaso no hubiese hundido antes también a los beligerantes, en todas esas nuevas zonas de bloqueo, si así hubiera podido hacerlo, y no obstante, la pérdida de la Marina mercante inglesa es de una cifra insignificante, comparada con el tonelaje total?»

No se nos oculta, sin embargo, que el tráfico de los neutrales será el que más se retraiga; que iremos perdiendo buques en proporciones mayores que antes, y que esto creará problemas agudos y graves para la economía nacional.»

El Ejército Español:

«Nunca un país neutral fué empujado a situación tan grave; nunca un Gobierno se encontró ante tan pavoroso conflicto.

Comprendemos que ese bloqueo no será efectivo, que podrá ser burlado muchas veces, pero los barcos españoles irán poco a poco cayendo, y lo único que sucederá es que ese negro cuadro que acaba de trazar nuestra pluma no se presentará a los ojos de España de un golpe, sino de una manera gradual.

Empieza el camino de los grandes sacrificios, de las grandes determinaciones, y no sabemos hasta dónde puede ese camino conducirnos.»

La Acción:

«Los hechos son que Inglaterra ha tratado de rendir por hambre a Alemania, bloqueándola; que ésta ha ofrecido la paz a sus enemigos; que el ofrecimiento fué rechazado, y que ahora Alemania, utilizando su flota sub-

marina, y como represalia, que ella estima justa, bloquea a su vez a los pueblos aliados. Tan grave es el acuerdo, de trascendencia tal, que en él vemos el principio del fin de la guerra, pues situación semejante no podrá prolongarse, por mucho tiempo.

Hoy España, desamparada, inerme, sin gobierno, correrá su suerte, empujada por el acaso. Y los españoles discutiremos quién tiene razón de los beligerantes, nos apasionaremos por ellos, sin resolvernos a operar en el mal, que dentro de casa nos hunde y arruina.»

Heraldo de Madrid:

«Es en estos momentos cuando más alto sentido político se debe exigir a nuestros gobernantes. Ninguno de los pueblos contra quienes van los Imperios centrales, ha de cruzarse de brazos ante la nueva provocación. A cualquiera de ellos puede convenir una reducción de la masa de neutrales o una habilitación de los países que sufren el agravio para que salgan de algún modo al encuentro de la prohibición. En este punto es donde importa que España no pierda su serenidad.»

La Tribuna:

«La medida alemana, que no defendemos, sino que razonamos, es una consecuencia derivada de las ilícitas medidas que Inglaterra ha adoptado en el curso de la guerra. Esta decisión precipitará indudablemente la paz. El bloqueo de Alemania por hambre era cruel, pero también imposible. No hay país continental que al hambre se rinda. En cambio, es muy probable que de aquí a Mayo apure Inglaterra los efectos del bloqueo que ahora comenzará a sufrir.»

El Imparcial:

«Con tan terrible inminencia, en realidad sin plazo alguno, Alemania descarga este golpe, que va contra los pueblos neutrales tanto como contra los beligerantes enemigos suyos. Sólo con la exposición del hecho, con la simple lectura del extracto facilitado ayer por el Gobierno, puede juzgarse la importancia que tiene la última nota austro-alemana. Comprendiendo la gravedad del momento y el riesgo de producir con nuestros comentarios estados de alarma o excesivos sobresaltos de la pasión, deseamos hoy más que nunca abstraernos del elemento sentimental y juzgar en frío, tal como debe hacerse cuando es preciso afrontar una situación difícil.»

### Asociación de la Prensa

El domingo próximo, a las doce de la mañana, se reunirá en la redacción de EL ADELANTADO, la junta directiva de la Asociación de la Prensa.

Estando para finalizar el plazo concedido a los que deseen ingresar en dicha Asociación sin abonar la cuota de entrada, el domingo se informará sobre las instancias presentadas hasta la fecha.

Entre otros asuntos tratará también la Junta directiva de la fecha en que ha de celebrarse la sesión solemne que tiene proyectada para hacer entrega a los socios obreros de las cartillas de ahorro que les han sido concedidas.

### La semana taurina

Para la empresa de la plaza de Segovia

Con fecha 25 del corriente Enero, recibo la siguiente carta, en la que me pide preste mi humilde apoyo a una idea que en ella se lanza para remediar un error—quizá involuntario—cometido por esa empresa; y como dicha idea me parece inmejorable, y no sólo la defiendo sino que sinceramente la hago mía, puesto que lo que en ella se propone creo redundará en beneficio de la afición segoviana, y hasta si me apuran mucho, de Segovia entera.

Dice así la carta recibida:

«Sr. D. Demetrio Ballester.

Muy señor mío: Por ser asiduo lector de sus artículos taurinos en EL ADELANTADO, voy a molestarle distrayendo unos momentos su atención, por cuyo atrevimiento le ruego me dispense, atendiendo, ya que no a lo interesante del asunto, al buen fin que con él persigo.

Creyendo que en este caso, los razonamientos, de puro sencillo huegan, voy solamente a hacerle una pregunta y un ruego.

¿No le parece a usted un enorme ignominia, que un torero tan grande y de tantos méritos como Belmonte no haya pisado todavía la plaza de Segovia, y que, por tanto, los segovianos no hayan podido admirar las proezas de su estilo, hasta el presente no imitado por ningún otro?»

Hasta aquí la pregunta; el ruego es consecuencia de ella, pues creyendo adivinar su contestación, sólo me resta suplicarle que interceda con sus amenas revistas ante quien sea menester, para que la falta que se desprende de lo di ho, sea subsanada en el presente año, incluyendo a Juan Belmonte en el cartel de las corridas de feria.

Gracias anticipadas de s. s. q. b. l. m.—Un aficionado segoviano.»

A mí, como único comentario y como contestación, además, a la demanda de mi estimado comunicante, sólo se me ocurre dirigir esta otra pregunta a todos los aficionados segovianos:

¿Qué tal les parecería a ustedes una corrida con «Joretito» y Belmonte de únicos espadas?

Y a pesar de que no presumo de tener muy desarrollado el sentido de la intuición, creo sin embargo, saber de antemano el efecto que en mis lectores producirá la anterior pregunta, y ya los veo a ustedes guiñando un ojo, pegando cuatro brincos de alegría, y diciendo:

—¿Que tal nos parecería la corrida?

Pues tan sencillamente subime, que asistiríamos a ella, aun cuando pusieran unos precios tales, que tuviéramos que quedarnos sin camisa para comprar localidades.

¡A que sí, a que responden eso a mi pregunta!

Yo, por mi parte, estoy por asegurar que anunciándolo convenientemente, de Madrid, llegarían los trenes abarrotados de viajeros. Y ahora, la empresa de la plaza de toros de Segovia, tiene la palabra.

Americanas

El domingo 21 se verificó en Lima otra corrida de toros.

Según el consabido cablegrama, el resultado de ella fué el siguiente:

Se lidiaron dos toros de Aleas, que resultaron bravos, y otros cuatro de Asin, que dieron también mucho juego.

Gaona, que salió con la herida de la corrida anterior abierta, fué ovacionadísimo, tanto toreando como banderilleando y matando.

«Larita», que debutaba, gustó mucho por su gran valentía.

«Limeño» portóse muy bien, cosechando muchos aplausos.

Don Eduardo Miura

Por las noticias de provincias de EL ADELANTADO, conocen ya mis lectores el fallecimiento de don Eduardo Miura, acaecido en Sevilla.

A pesar de ello, no podemos pasar sin dedicar en esta sección un leal y postrero recuerdo al hombre caballeroso que acaba de morir, y especialmente, al honrado y concienzudo ganadero que logró toda su fama dando toros bravos y no indecentes bacerros.

Invento taurino

Un mecánico catalán ha descubierto un nuevo modelo de estoque, destinado a evitar desgracias al descabellar los toros.

El moderno estoque está construido de tal forma que, cuando salta, se oculta la hoja



cortante por medio de un procedimiento muy ingenioso.  
 Parece que ha sido examinado por los hermanos «Gallo», y que éstos están bastante satisfechos de su inspección.  
 Gran falta estaba haciendo el invento en cuestión, porque la verdad es que resultaba demasiado cruel eso de ir a los toros y tener la vida pendiente de un vil bajonazo o de un certero descabello a pulso.  
**Demetrio BALLESTERO.**  
 Madrid 30 de Enero, 1917.

**Información provincial y regional**

**VILLAVERDE DE ISCAR**

Fiesta de gratitud en honor del señor marqués de Santa Cruz.  
 El día 22 de Enero último, se ha celebrado, con solemnidad y entusiasmo, el acto de colocar las piascas que contienen el nombre de «Marqués de Santa Cruz», en la calle de esta localidad que desemboca en la Plaza Mayor.  
 Previa invitación del señor alcalde al vecindario, formose la comitiva en las casas Consistoriales, compuesta por el señor alcalde don Marcial Sanz, individuos del Ayuntamiento, juez municipal don César de Rojas, cura regente de esta parroquia, don Columbiano Sanchó, y demás funcionarios públicos, a los que se unió inmensa muchedumbre de vecinos y jóvenes.  
 A las once de la mañana, hora señalada para la celebración del acto, se dispararon multitud de conetes, anunciadores de la salida de la comitiva al sitio designado, donde esperaba numeroso público.  
 Procedióse a clavar una de las piascas y, seguidamente, el señor alcalde, con fácil palabra, hizo saber a los concurrentes que el objeto del acto que se celebraba, no era otro que el de testimoniar públicamente a nuestro digno diputado a Cortes la gratitud que este vecindario le debe por las gestiones hechas para conseguir el camino vecinal de Pedrajas de San Esteban a Fuente el Olmo de Iscar pasando por esta localidad. En sinceras frases, dió las gracias a los asistentes, y termino dando varios vivas al festejado señor marqués de Santa Cruz, que fueron frenéticamente contestados por la multitud.  
 Regresó al punto de partida la comitiva, donde esperaba un delicado y abundante refresco, notándose en todos la alegría y satisfacción por el resultado del acto celebrado, y, a propuesta del señor de Rojas, así se comunicó en telegrama al señor marqués.  
 Finalmente se repartieron dulces a los niños, se puso caño de vino para los mayores, y los renombrados duzaineros de Cuéllar se encargaron de entretener, con sus armoniosas sonatas, a la juventud.  
 Este camino vecinal es de suma utilidad práctica para los pueblos de Fuente el Olmo y Villaverde de Iscar, porque puestos en comunicación con Pedrajas de San Esteban, lo estarán con Omedo, Medina del Campo y Valladolid, necesidad ha tiempo sentida.

CORRESPONSAL

**AREVALILLO DE CEGA**

**FUNCIONES TEATRALES**

Hace ya algunos años que en esta localidad, en el amplio salón de la casa Ayuntamiento, cedido galantemente por el señor alcalde don Valentin Martín, gran aficionado a las representaciones teatrales y bajo la dirección del maestro nacional, don Eustaquio Herranz, se vienen representando obras escénicas, con tal expresión de realidad y con una interpretación tan acertada, que llenan de asombro a cuantos tenemos el placer de presenciarlas.  
 Las obras puestas en escena el día 28 de Enero corriente, han sido «El Orgullo de Albacete» y «Dos genios», y han estado los encargados de su representación tan soberanamente bien, que aunque nunca se me ocurrió reseñar estas fiestas, únicas literarias que nos podemos permitir en estos pueblos, no puedo ahora resistir la tentación de hacerlo, y por eso hilvano esta mal pergeñada croniquilla, para que a la par que de aplauso, sirva de estímulo a los actuantes para seguir invirtiendo el tiempo libre tan educativamente.  
 En «El Orgullo de Albacete», actuó como protagonista, la señorita Tomasa Tejedor, maestra nacional, que a más de físicamente representar una «Flora» ideal evidenció una vez más las excepcionales condiciones que reúne para el arte escénico.  
 «Casilda» no pudo tener representación más esmerada que la que le dió la simpática joven Antonia Gómez, que ha demostrado poseer una memoria privilegiada.  
 «Paula», «Valentina» y «doña Escolástica», resultaron tipos muy bien caracterizados y representados por las jóvenes Esperanza Tejedor, Mónica Blanco y Gaspara Tejedor.

«Correa», «Fablo», «Gerardo», «Sebastián» y «Pepe», no pudieron tener representación más adecuada que la que de tales personajes hicieron los jóvenes Rogelio Rubio, Máximo Martín, Isaac Hernando, Félix Martín y Francisco Clemente.  
 Los demás papeles, algunos de ellos, a cargo de debutantes, estuvieron representados por los jóvenes María Barrio, Andrea Pastor, Basilia Hernando, Jesús Barrio, Domingo Contreras, Luis de Frutos y Lorenzo Tejedor, cumpliendo todos su cometido de una forma admirable.  
 «Dos genios», juguete cómico representado por algunos de los jóvenes antes mencionados, a pesar de su argumento infantil, hizo desternillar de risa a los espectadores.

CORRESPONSAL

Arevalillo de Cega, 29-1-917.

**Información local**

**Segovia al día**

La Junta directiva del Refugio de los pobres se queja de la falta de mantas para abrigo de los porteros que allí permanecen, y hace un llamamiento a las personas caritativas, para que remedien esa necesidad, que seguramente será remediable, porque en Segovia no escasean las buenas almas, siempre dispuestas a cumplir el sublime precepto: «Amarás al prójimo como a ti mismo».

—El alcalde, con la comisión respectiva del Municipio, ha visitado la iglesia de Santa Columba, a fin de hacerse cargo de las reformas convenientes para convertirla en el proyectado mercado cubierto, que deseamos sea pronto un hecho, y de esperar es que así lo sea, ya que se van a emprender las obras del mismo con vigoroso impulso.

—En Honor se celebra hoy la fiesta de Las Candelas, y el sábado, la de San Blas, en Palazuelos, fiestas casi segovianas, porque a ellas concurren muchas familias de esta capital; y este año probablemente no, porque el tiempo no favorece a las excursiones.

—Con la noticia de que el famoso kiosco de la música, que tanta guerra ha dado, se colocará en el paseo del Salón, damos por terminada la crónica del día de ayer, incoloro e insípido, es decir, esto último no, pues nos chupamos los dedos de frío.

**CALENDARIO Y CULTOS**

Sábado, 3.—Quinta semana.  
 Sale el Sol, a las 7.23.  
 Se pone, a las 5.35.  
 Duración del día, 10 horas; 12 minutos.  
 Luna, sale a las 2.15; pónese a las 5.4.  
 Santos del día.—El beato Nicolás hongobardi y San Blas.  
 Cultos.—En Corpus, de cinco a seis, el culto diario al Santísimo.  
 —En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer.

**DE SOCIEDAD**

**Fiesta onomástica**  
 Mañana celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo, el regente de la escuela práctica graduada de la Normal, don Blas J. Zambrano, y el funcionario de esta Audiencia, don Pablo Antón.  
 En atención a recientes desgracias de familia, el señor Zambrano se ve privado del gusto de celebrar esta fiesta como en años anteriores.

**Mejorado**  
 Se halla notablemente mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama desde hace unos días, un precioso niño hijo de nuestro querido amigo don Leopoldo Moreno.

**Regreso del Prelado**  
 Ha regresado de Madrid, el ilustrado Prelado de la Diócesis.

**SEGOVIA RELIGIOSA**

**Los domingos a San José**  
 El día 4 del actual darán principio en la capilla de los PP. Franciscanos los domingos a San José.  
 Estos ejercicios religiosos consistirán en exposición de S. D. M. y sermón a cargo de un padre de dicha orden monástica. Empezarán a las seis de la tarde.

**La fiesta de las Candelas**  
 Con asistencia del ilustre Prelado de la Diócesis y del Ayuntamiento, se ha celebrado hoy, en la Catedral, la fiesta de la Purificación de la Virgen.  
 Hubo misa mayor con sermón y bendición y reparto de candelas.  
 A estos cultos asistió gran concurrencia de fieles.

**Sucesos en la calle**

**Blasfemo y agresor**  
 Ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez, un individuo llamado Eusebio Gimeno Vela, de 50 años de edad, natural de Espirido, que, a la una y media de noche, en la calle de Ochoa Ondátegui, blasfemaba a grandes voces, produciendo enorme escándalo.  
 El blasfemo, al ser requerido por el sereno municipal de El Salvador, se arrojó sobre éste, luchando los dos a brazo partido. La intervención del sereno del Azoquejo y varios policías, pusieron calma en el ánimo del deslenguado, que ingresó en el calabozo del Gobierno civil.

**Recreos y espectáculos**  
**Cine Ideal**  
 Mañana se proyectarán en este salón cinematográfico el 12.º episodio de «La hija del circo» y otras películas tituladas «El enfermizo» y «Patapún quiere adelgazar».  
 El domingo se exhibirán el 13.º y 14.º episodios de la primera de las cintas mencionadas, titulados «Pantomima criminal» y «Los envenenadores».

**Función teatral**  
 Mañana sábado, en el amplio salón de recreo titulado «El Pensamiento», se celebrará una gran velada teatral representándose el famoso drama de Dícanta «Juan José».

**LA VASCONGADA**

—CONFITERIA Y PASTELERIA—  
**JUAN BRAVO, 56**  
 (frente a la casa del notario D. Angel de Arce)  
**Sucursal de la casa «YUSTE»**  
**Teléfono número 94**  
 Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empanados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

**JUAN BRAVO, 56**

Donde estuvo «La Mallorquina»

**SUETOS**

**Donativo**  
 Los hermanos carteros (a) Canijas, han dejado a beneficio del Comedor de Caridad el importe de transportar con sus carros, desde la estación del ferrocarril a dicho establecimiento benéfico, cinco sacos de arroz.  
 Esta benemérita acción de esos modestos industriales es digna de ser imitada por las clases pudientes, contribuyendo con sus donativos en metálico al sostenimiento de tan necesaria obra benéfica como es el Comedor de Caridad.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Llegó queso de Villalón**

**NUEVO ECONOMATO**  
 Aceite superior de Montoro.  
 Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.  
 Chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa.  
 Galletas de las mejores fábricas, Olibet, Martinho, Solsona, etc.  
 Alubias del Barco, garbanzos muy finos, arroz, bacalao, azúcares y todos los artículos de ultramarinos a precios muy convenientes.

**SE SIRVE A DOMICILIO**  
 Plazuela de Corpus, 10.—Teléfono, 116

**PÉRDIDA**

Ayer se extravió, desde la Plaza Mayor a la Administración de Correos, un sobre que contenía un billete de 50 pesetas y otra pequeña cantidad en plata.  
 Se ruega su devolución a la Administración de este periódico, donde además de agradecerlo, se le gratificará.

**J. Ramírez**

**Juan Bravo, 56. Teléfono 14**  
**Enfermedades de los niños**  
**Tuberculosis y Medicina general.**

Para evitar contagios infecciosos en sitios de aglomeración de gentes, úsense las **Pastillas Balsámicas MARIA.**  
 Sólo se venden en cajas.  
 Depósito exclusivo para Segovia y provincias, **Francisco M. Marcos, Corpus, 7.**

**Destinos civiles**  
 Se anuncia la vacante de administrador de loterías de la villa de Sepúlveda y la de alguacil del Ayuntamiento de Madrona, que han de proveerse por el ramo de Guerra.

**Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los artilleros**  
 El día, 5 a las nueve de la mañana, se dirá la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, apli-

cándola por el alma de las asociadas difuntas.  
 Se ruega la asistencia de todas las asociadas.

**- Felipe Barrios -**  
**CONSULTA DE MEDICINA**  
**- DE DOCE A TRES -**  
 Calle de San Agustín, 16

**ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO EUROPEO**

**LA NOTA DE LOS IMPERIOS CENTRALES**

**Momentos de expectación.—Declaraciones de Romanones en el Parlamento.—Dato dice que hay que ayudar al Gobierno.—¿Se cierran las Cortes?—El canciller alemán cree que de este modo se acerca la hora de la paz.—Impresión en los Estados Unidos.**

**Impresiones**  
 Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso se dirigió al despacho del señor Villanueva.  
 Los periodistas le preguntaron qué había y contestó que nada nuevo; pero observando los gestos de extrañeza que hacían los periodistas, añadió: «Ni bueno, ni malo. Regular.»  
 Las palabras pronunciadas por el conde de Romanones desde el banco azul han causado excelente impresión. Algunas de ellas fueron aplaudidas por toda la Cámara y de muy expresiva manera, especialmente la afirmación gallarda de que la vida de España no puede interrumpirse, y no se interrumpirá.

Antes de la sesión conferenciaron los señores conde de Romanones, Dato, Maura y Villanueva en el despacho de éste.  
 El señor Maura dijo al salir que no ocurría nada nuevo sobre lo conocido.

He venido—añadió—a saludar al presidente, pues hay que ponerse a bien con los poderosos.  
 El señor Lacierva, conversando con los periodistas manifestó que, dado el impulso que ha tomado la guerra, no le ha causado extrañeza la medida de Alemania.

Comprende la gravedad que esta situación entraña para nosotros.  
 Ahora—dijo—no se debe combatir al Gobierno, sino ayudarlo. Quienes le desearan grandes males pueden pensar que ya tiene bastantes.

El señor Dato se expresaba así ante los periodistas:  
 —Ahora como nunca se impone la serenidad en los hombres de Gobierno.

Los momentos son difíciles.  
 Todos debemos colaborar en la obra del Gobierno, que ante el extranjero representa a la nación.

Confío—añadió—en que no le faltará al conde de Romanones en estos críticos momentos la decidida y patriótica colaboración del Parlamento.

**Conferencias con Romanones**  
 Poco antes de las seis de la tarde regresó el conde de Romanones a la Cámara popular y dijo a los periodistas que a las tres había celebrado una conferencia con el embajador de Alemania, Príncipe de Ratibor, que duró hasta las cuatro menos cuarto.

Como es natural, el presidente se abstuvo de decir lo que en la conferencia se había tratado.  
 Añadió que, en cuanto a la nota contestación de España, aun no sabe en qué terminos se redactará, porque antes quiere conocer la impresión que la nota de los Imperios centrales ha producido en los demás países neutrales.

**En el Congreso**  
 Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Villanueva. La Cámara está muy animada.  
 El conde de Romanones se levanta a hablar en medio de gran expectación.

Comienza diciendo que en la tarde de ayer recibió el ministro de Estado una nota de Alemania y Austria, comunicando que los Imperios centrales estaban decididos a impedir el tráfico marítimo con los aliados.

Estos hechos pueden traer consecuencias graves.  
 Necesitamos, pues, de prudencia, calma y serenidad.  
 La vida de España no puede interrumpirse, y no se interrumpirá. (Bien, bien. Aplausos en toda la Cámara.)

Este Gobierno hará frente a la situación.  
 Quiere para ello vivir en contacto con el Parlamento y está seguro de su amparo. (Nuevos aplausos.)  
 No podemos decir la respuesta que daremos a la nota.

Espero de vuestra prudencia que no nos preguntéis sobre esto, pues pudiera dañar al interés nacional.  
 Confío, por lo tanto, en vuestro patriotismo. (Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El conde de Romanones marcha al Senado.  
 El señor Muñoz y otros diputados hacen ruegos que no se oyen, a causa de los rumores que hay en la Cámara.

**ORDEN DEL DIA**  
 Proyecto de protección a las nuevas industrias.

El señor La Cierva empieza diciendo que ese proyecto plantea muchos problemas importantes en la economía nacional.

Manifiesta que las circunstancias hacen que sea breve, a pesar de que el proyecto invita a una larga discusión.  
 Recuerda el señor La Cierva la gestión de la Junta de iniciativas, que presidió, cuando se presentaron mociones para la protección de las nuevas industrias.

Actualmente los momentos son difíciles y el Gobierno debe con serenidad penetrar en el arcano de lo futuro y adoptar medidas para que no nos sorprendan los problemas que habrán de plantearse en la hora de la paz.

El señor Zorita contesta por la Comisión, defendiendo el dictamen.  
 El señor Montañés interviene brevemente para alusiones, y tras él, el señor Cambó, que analiza minuciosamente el proyecto, y afirma que, como el señor La Cierva también él cree demasiado amplia, y por ende demasiado peligrosa, la autorización que se va a conceder al Gobierno; pero reconoce que la industria nacional está necesitada del intervencionismo del Estado y, por lo tanto, con más o menos amplitud, con tales o cuales limitaciones, no hay otro remedio que poner esta ley en manos del Gobierno y a la brevedad posible.

Se suspende esta discusión, y después de fijar el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las siete y media.

**Del Kaiser al Rey.—Un telegrama**  
 Como sucede siempre que ocurre algún acontecimiento extraordinario—dice «El Imparcial»—, son muchos los que presumen de haber sido los primeros en conocer la noticia sensacional.

Según dijimos ayer, la nota fué entregada al Gobierno a las seis de la tarde; pero nos consta que algunas horas antes el conde de Romanones supo por teléfono lo que ocurría.

Pero antes que todos éstos, quien tuvo noticias de la grave resolución de Alemania fué el Rey y por un telegrama personal del Emperador de Alemania.

Como es natural, no conocemos el texto de ese telegrama histórico; únicamente sabemos que el Kaiser, al anunciar al Rey de España la grave resolución adoptada, dedica palabras cariñosas a Don Alfonso y lamenta que las circunstancias de la guerra hayan dado lugar a una situación que puede causar daños a un país amigo como España.

**Alemania ofrece barcos a España**  
 «El Correo Español» publica en su número de anoche el siguiente telegrama:

«Berlín 1 (oficial).—Con el fin de suavizar para España las consecuencias del bloqueo alemán contra los países aliados y fomentar a la vez el legítimo tráfico comercial español, Alemania ha vuelto a ofrecer a España un considerable número de sus buques anclados en los distintos puertos españoles.»



**¿Se cierran las Cortes?**

La impresión general, en lo que atañe a la política interior, era que el Gobierno cerraría las Cortes en seguida.

Algunos senadores fundamentaban su creencia en las palabras del conde de Romanones, que al asegurar, refiriéndose a la sesión de ayer, «que hoy no se cerrarán las Cortes», no había hecho tan categórica afirmación para los días sucesivos.

También fué muy comentada la opinión del señor Labra de que él no encontraba motivo para la clausura del Parlamento, pues un Gobierno que sepa cumplir sus obligaciones no debe temer a las Cortes.

**Lo que dice el canciller alemán acerca del bloqueo.**

En la sesión celebrada anteayer por el Comité Principal del Reichstag el canciller, Von Bethmann Hollweg, hizo las siguientes declaraciones respecto al bloqueo:

«Esta guerra tiene que comenzar por ser, bajo todos conceptos, un medio de pejudicar del modo más grave a los adversarios. El Almirantazgo y la flota de alta mar están firmemente convencidos, y se apoyan de un modo práctico en las experiencias de una guerra de cruceros por parte de los submarinos, que Inglaterra, con esta arma, será obligada a la paz.»

«Nuestros aliados aprueban estas intenciones, y Austria-Hungría se une al procedimiento de un modo práctico.»

«Igual que nosotros trazamos una zona vedada al rededor de Inglaterra y a lo largo de la costa occidental de Francia, tratando de impedir todo tráfico marítimo a los países enemigos, Austria-Hungría creará también una zona vedada alrededor de Italia.»

«Todos los países neutrales pueden disponer, para el tráfico entre sí, de un camino libre fuera de la zona vedada.»

A los Estados Unidos les ofrecemos, como hicimos en 1915, un tráfico de pasajeros asegurado, bajo ciertas modalidades y con ciertos puertos ingleses.»

**En los Estados Unidos.—Profunda impresión.—¿Hacia la ruptura?**

Washington 1.—La lectura preliminar de la nota alemana ha dado lugar a la expresión de opiniones que producen la impresión de que la situación se considera como extremadamente grave. Se esperan prontas medidas. Otras noticias dicen que la nota alemana ha producido la más profunda sensación que se ha experimentado desde el hundimiento del «Lusitania.»

Mister Lansing entregó inmediatamente la nota al presidente.

El senador Chamberlain dijo que si la nota significa la prosecución cruel de la guerra submarina, los países neutrales se encontrarán en la guerra.

El senador Tinman dijo que el presidente Wilson jamás avisará a los barcos mercantes pacíficos.

«Lo que nosotros debemos hacer es cortar inmediatamente todas las comunicaciones con Alemania y notificar al embajador alemán y a todas las autoridades alemanas que se vuelvan a su país.»

Otro despacho de Washington dice que el Congreso de los Estados Unidos y el público están asombrados por la actitud de Alemania.

El presidente Wilson y el departamento de Estado se encuentran reservadísimos.

La situación entre Alemania y los Estados Unidos es crítica.

El conde de Bernstorff niega el rumor de que le hayan sido entregados los pasaportes.

**Alcance telefónico**

Madrid, 230 tarde.

**Regreso del Rey**

A las nueve de la mañana, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid S. M. el Rey.

Fué recibido en la estación por la familia real, el Gobierno, autoridades y personal palatino.

El presidente acudió a Palacio, para despachar con el monarca, a los diez de la mañana.

La visita del conde a don Alfonso fué de larga duración, pues el jefe del Gobierno le informó con todo detalle de las últimas noticias relacionadas con la nota de Alemania decretando el bloqueo absoluto de las costas aliadas.

**Consejos**

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, se reunirán los ministros en Consejo.

También mañana habrá Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

**El conde y los periodistas**

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si tenía alguna noticia de la impresión que en otras naciones había producido la nota de los Imperios centrales.

Contestó que aun no había recibido noticias sobre el particular.

Únicamente hay un telegrama de nuestro embajador en Londres, en el que se manifiesta que la nota no ha producido sensación en Inglaterra, porque era un hecho que se esperaba de un momento a otro.

**En Gobernación**

El señor Ruiz Jiménez está recibiendo telegramas de los gobernadores civiles, dando cuenta de que, ampliando lo ordenado en la última circular, había celebrado conferencias con los directores de los periódicos de provincias, para rogarles la mayor prudencia en sus juicios respecto a la nota del bloqueo.

Todos los directores de periódicos están animados del más patriótico deseo en este asunto.

**En Estado**

En el ministerio de Estado se celebró una reunión del señor Jimeno con los representantes de las Empresas navieras que se encuentran en Madrid, los cuales cambiaron impresiones sobre la nota alemana.

El ministro les manifestó que el Gobierno no olvida sus deberes y velará por los intereses de la nación.

En el Consejo de esta tarde se deliberará sobre el asunto y se darán instrucciones a los navieros para que puedan continuar el tráfico, dentro de los límites posibles, y con el menor riesgo para sus buques.

**De la guerra**

Una estadística publicada por Inglaterra contiene los siguientes datos:

Alemania ha perdido, desde el principio de la guerra, 409 buques mercantes, o sea el 24 por 100 de su flota.

Inglaterra ha perdido 1.218 barcos, o sea el 11 por 100, pero ha construido en los dos últimos años 932 buques.

CORRESPONSAL

**MERCADOS**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras.

Cebada, a 9'75 id. fanega.

Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

**AREVALO**

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras castellanas.

Centeno, a 12'00 id.

Cebada, a 9'50 y 9'75 id.

Algarroba, a 12'25 y 12'50 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

**ARANDA DE DUERO**

Trigo, a 15'50 pesetas las 94 libras

Centeno, a 12'00 id.

Cebada, a 10'50 id. id.

Avena, 8'00 id.

Algarroba, a 13'00 id. id.

Lana sin lavar, la arroba, 31'00 id.

Corresponsal.

**PENAFIEL**

Trigo, a 16'25 pesetas, fanega.

Centeno, a 11'50 id.

Cebada, a 10'50 id.

Yeros, a 13'25 id.

Avena, a 7'00 id.

Corresponsal.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'50 pesetas las 94 libras.

**FUENTEPELAYO**

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 10'00 id.

Algarroba, id. 13'00 id.

Yeros, a 12'00 id.

Garbanos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 11'00 id.

Algarroba, id. 14'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Yeros, id. 13'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal

**SAN PEDRO DE GAILLOS**

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas

Centeno, id. 12'75 id.

Cebada, id. 10'25 id.

Yeros id. 13'00 id.

Algarrobas id. 13'00 id.

Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

**ESTEBANVELA**

**Vacante de médico**

Se halla vacante la asistencia de medicina y cirugía de las familias acomodadas de este distrito, que le componen Estebanvela como matriz, y su anejo Francos, que dista dos kilómetros; por cuya asistencia se asigna un sueldo anual de tres mil pesetas y casa libre, pagadas por trimestres vencidos por los vecinos pudientes del mismo.

Los señores que se hallen en condiciones y aspiren a dicha vacante, presentarán sus solicitudes al señor alcalde en término de treinta días, a contar desde esta fecha.

Estebanvela 28 de Enero de 1917.—El Alcalde, Leonardo Ferrero.

**Gran derroche de calzado CERVANTES, 26.—SEGOVIA.**

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcata para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcata fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

**LO INCREIBLE SOLO POR OCHO DÍAS**

Zapatos de charol para señora y caballero, a 3 y 4 pesetas.

Zapatos de tafilite cosidos, de señora, a 4 pesetas.

**Pérdida de una funda de espadín.**

Se gratificará a quien la presente en la Administración de este periódico.

**Vinicultores:**

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea del Rey (Segovia), se vende plantación de vid, cepas, tinto común, Aragón, Gamacha, blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa de 8 años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá. Precios sin competencia en su clase. Seis pesetas el ciento de vides.

Se vende vino tinto y vino blanco a seis pesetas los 16 litros.

**SE VENDE** una vaca recién parida, segundo parto, pura raza holandesa. Dará razón en Paradinas, don Felipe Caballero.

**VERIN SOUSAS**

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

**Almacén de pescado DE Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogramo
Merluza	1'50
Congrio	1'50
Mero	1'50
Besugos	0'75
Almejas gordas	0'60
Pescadillas gordas	0'70
Ostras frescas 0'60 la docena	
Percebes gordos	0'75

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono número 96 SEGOVIA

**Reemplazo de 1916**

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante, don Nicanor Castillo, Independencia, 23, Segovia.

**Se vende**

una casa, con taberna, en la calle de San Francisco, número 11, y una chabola en el Pinarillo, frente al Salón.

Razón, en la citada casa de la calle de San Francisco.

**VENTA**

de dos carros usados, uno de yugo y otro de varas.

Para tratar, con su dueño don Hermenegildo García, en Valdesimonte.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día

siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid

**Ama de cría** de 33 años, casada, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Razón, en Santo Domingo de Pirón, Demetrio Cantalejo.

**Ortopédico Herniólogo EN SEGOVIA**

**Hernias (quebraduras)** desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sea su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio interesado. PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Consulta en SEGOVIA los días seis y siete del mes de Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL DEL COMERCIO, por el auxiliar técnico de don Jerónimo Farré Gamell, ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, PRINCIPAL, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

**A nuestros suscriptores**

Rogamos a los suscriptores que tuviesen en descubierto el trimestre anterior, satisfagan el mismo y el corriente en esta Administración o por Giro postal.




# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## Cafés de la Compañía Colonial Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 10 gramos a 0'90 pesetas cajita



### PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

---

### PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecen del Estómago, crónicos, desesperados, los que no pueden su momento bueno; los que no pueden comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 8, antes Sacramento, se remite por correo.

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo suizos, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias  
**Montera 25, Depósito Central: 25,**

## ¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



### Mercados

**MEDINA DEL CAMPO**  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

**AYLLON**  
Trigo, la fanega, 15.75 pesetas.  
Centeno, id. 12.75 id.  
Cebada, id. 10.50 id.  
Algarrobas, id. 13.00 id.  
Yeros, id. 13.00 id.  
Patatas, la arroba, 1.75 id.  
Alubias, la fanega, 25 id.

**Corresponsal.**  
**RIAZA**  
Trigo, a 15.50 pesetas fanega.  
Centeno, a 12.50 id.  
Cebada, a 10.50 id.  
Avena, a 7.00 id.

**CUELLAR**  
Trigo, la fanega, 16.00 pesetas.  
Centeno, id. 12.00 id.  
Cebada, id. 9.50 id.  
Algarroba, id. 12.50 id.  
Yeros, id. 12.25 id.  
Patatas, la arroba, 1.50 id.

**Corresponsal.**  
**SANTA MARIA DE NIEVA**  
Trigo, 15.25 pesetas fanega.  
Centeno, 12.25 id. id.  
Cebada, 10.00 id. id.  
Avena, id. 6.00 id.  
Algarroba, 12.75 id. id.

**Corresponsal.**  
**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega, 15.50 pesetas  
Centeno, id. 12.50 id.  
Cebada, id. 10.25 id.  
Algarroba, id. 13.00 id.

### Lotería Nacional Sorteo del día 1.º de Febrero de 1917

**PREMIOS MAYORES**  
Con 100.000 pesetas.—Número 25.435, Barcelona, San Sebastián, Sevilla.  
Con 60.000 pesetas.—Número 34.980, Madrid.  
Con 20.000 pesetas.—Número 5.716, Ortigueira, Madrid, Barcelona.  
Con 1.500 pesetas.—Números 24.901, Barcelona, Sevilla, Zaragoza y Madrid; 15.4.9, Madrid; 10.592, Madrid, Almería, Bilbao; 5.4.1, Madrid, Bilbao; 13.031, Algeciras, Madrid; 3.234, Valencia, Lérida, Santander; 17.142, Oviedo, Línea de la Concepción, Santander; 12.783, Vinaroz, Barcelona, Madrid; 17.176, Salamanca, Cádiz, Sevilla; 18.904, Salamanca, Sevilla, Barcelona; 5.055, Madrid, La Coruña; 3.760, La Coruña, Sevilla, Madrid.

**Premiados con 300 pesetas**

**Decena**  
18 58 67

**Centena**  
128 208 235 272 359 387 410 432 444  
455 460 470 507 512 537 540 609 613  
621 660 689 703 722 729 750 787 808  
824 885 890 904 922 956 967 978 984

**Mil**  
019 031 080 084 086 109 120 122 129  
172 179 189 206 230 351 278 323 345  
352 412 436 458 459 508 513 570 588  
613 627 776 787 835 841 846 891 975  
978 994 998

**Dos mil**  
062 087 108 121 248 270 276 294 295  
300 326 338 392 393 440 444 446 469  
515 554 559 612 616 627 668 674 677  
723 731 806 827 877 881 885 888 890  
927 987 953 960 971

**Tres mil**  
020 034 041 047 056 062 074 077 091  
109 136 156 173 196 252 263 297 311  
337 373 407 414 427 434 444 473 481  
481 483 629 666 680 734 744 797 832  
873 893 940 944 949 967 984 991

**Cuatro mil**  
026 038 056 057 070 094 098 100 112  
127 129 148 162 171 173 206 286 333  
337 373 407 414 427 434 444 473 481  
501 532 577 586 588 599 601 623 640  
650 674 712 753 778 781 782 811 879  
894 918 922 941 953 992 993 994

**Cinco mil**  
043 081 095 203 254 272 280 310 317  
385 412 417 418 420 437 455 460 464

471	480	500	515	538	540	612	622	706
721	742	774	781	784	881	861	881	921
932	934	946	963	978	994			
Seis mil								
024	043	130	150	175	176	182	276	338
343	347	356	395	441	429	514	542	548
553	556	570	588	620	651	655	671	684
694	718	721	743	751	754	786	796	804
850	942	984						
Siete mil								
009	064	135	153	200	205	219	224	231
241	270	264	273	285	300	301	321	334
350	351	358	438	439	455	459	469	484
487	499	584	597	612	657	662	695	711
720	741	746	791	824	853	893	895	906
918	937	975						
Ocho mil								
036	045	066	068	133	135	149	159	205
215	220	287	345	350	368	382	421	432
461	475	479	522	554	558	563	570	586
610	615	654	693	801	804	852	885	941
943	948	949	971					
Nueve mil								
018	019	065	069	075	105	142	165	171
190	325	410	461	508	615	621	637	755
779	795	796	938	954	988			
Diez mil								
011	021	022	023	069	095	123	171	176
193	198	226	301	360	363	375	428	435
505	507	519	531	553	644	806	815	816
860	864	869	874	910	927			
Once mil								
049	057	083	120	128	143	148	155	162
202	209	289	292	303	311	360	363	378
410	441	467	468	473	475	498	523	532
570	583	668	692	705	719	738	754	777
784	791	806	955	960	971	973	979	
Doce mil								
046	051	100	173	224	234	239	268	301
325	330	397	407	424	428	512	529	543
554	575	678	679	781	824	880	919	930
972								
Trece mil								
009	011	034	052	065	078	141	150	163
179	228	253	307	370	392	413	427	430
455	497	545	599	600	603	622	647	725
766	777	781	790	807	831	869	875	907
929	953	986	991					
Catorce mil								
087	271	273	288	378	384	415	478	546
567	568	585	638	665	676	712	768	771
782	849	870	886	887	915	935	956	
Quince mil								
008	003	014	016	029	044	085	091	098
111	137	144	164	253	279	312	324	363
364	400	429	440	448	499	517	562	567
573	607	638	698	707	746	784	791	828
852	855	873	875	905	918	933		

062	093	103	124	137	163	176	238	247
230	306	320	323	337	339	344	355	442
464	470	471	505	525	550	554	583	603
629	661	666	713	730	828	857	887	894
Diez y seis mil								
061	064	076	098	102	110	148	170	174
179	186	231	310	318	342	357	361	375
379	434	445	462	485	489	491	505	538
577	578	609	630	649	676	720	724	791
829	842	850	862	972				
Diez y siete mil								
024	082	030	055	129	135	320	335	362
372	412	438	441	483	506	518	576	583
601	723	727	759	809	811	817	845	895
942	955	965						
Diez y ocho mil								
080	014	017	099	115	125	127	133	166
180	181	215	225	259	274	294	300	305
340	358	366	379	399	400	445	447	463
543	547	570	587	611	623	634	643	645
651	653	663	666	682	703	708	710	711
714	748	765	768	831	835	837	856	864
868	869	884	919	944	947			
Diez y nueve mil								
013	028	032	063	085	090	106	118	127
169	221	222	224	228	273	296	354	399
433	473	474	475	485	491	499	521	524
577	581	595	614	622	638	669	696	698
735	748	753	756	819	829	846	859	869
885	899	903	921	966	969	970	673	988
Veinte mil								
019	026	054	062	132	145	188	201	223
248	254	363	395	423	428	434	502	515
539	553	584	593	611	613	716	734	738
793	832	857	884	898	916	918	920	928
Veinte y un mil								
010	052	066	092	107	137	155	198	245
271	276	299	318	426	443	447	511	589
596	615	656	681	685	691	706	724	725
747	751	788	799	800	810	847	852	863
865	874	923	930	931	944	945	947	986
Veinte y dos mil								
019	026	054	062	132	145	188	201	223
248	254	363	395	423	428	434	502	515
539	553	584	593	611	613	716	734	738
793	832	857	884	898	916	918	920	928
Veintitres mil								
052	055	064	067	083	109	113	172	176
189	211	217	226	235	249	266	277	299
310	344	356	358	360	383	386	391	453
483	486	489	530	531	545	567	593	584
595	602	643	646	659	744	781	770	818
846	849	852	862	869	877	886	915	923
Veinticuatro mil								
016	021	033	041	043	059	094	126	302
365	376	413	480	472	486	594	597	632
658	660	661	679	724	725	731	739	741
746	758	763	771	773	832	839	857	878
883	892	915	933	937	954	992		

015	047	053	090	103	138	150	164	234
254	276	279	343	367	396	443	492	508
510	523	546	571	618	624	679	683	783
806	831	843	869	875	870	875	921	935
945	937	992						
Veintiseis mil								
050	150	178	187	204	213	246	248	263
281	291	303	341	364	399	402	426	483
496	501	550	575	597	605	622	637	655
692	693	715	738	741	762	770	771	851
879	898	928	931	933	633			
Veintisiete mil								
007	037	049	068	120	155	190	217	364
388	412	423	478	536	538	539	546	552
608	629	636	673	695	706	713	721	747
787	791	836	889	897	869	899	958	
Veintiocho mil								